

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP.1923/14

Res. 1234/14

ACTA N° 180, de fecha 28 de mayo de 2014.

VISTO: La Resolución N° 817/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 09/04/14 (Acta N° 174), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Docentes en el Área de Deporte y Recreación para los Centros Educativos Comunitarios ubicados en Maldonado (Maldonado Nuevo y Lomas de San Martín) y Montevideo (La Teja, Casabo, Casavalle y Bella Italia);

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de 32 (treinta y dos) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 9 a 11;

II) que de las Actas surge que no reúne los requisitos los siguientes Aspirantes: Ramón CLAVIJO, Gonzalo SILVA MACHADO, José AGUILAR, Jesica RODRÍGUEZ, Nelson MESANO, Ana GALLO, Eugenio FOSATTI;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar los siguientes Ordenes de Prelación:

MONTEVIDEO

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	TOTAL
1	ARÉVALO, Mauricio	4.285.692-4	97
2	ÁLVAREZ, Mario	4.388.641-3	92
3	KEUROGLIAN, Erika	4.174.644-5	92
4	NICOLAI, Jorge	1.780.658-8	84
5	CRUCES, María	4.018.261-4	83
6	JAUREGUI, Camilo	4.375.331-3	83

7	QUIROGA, Andrea	4.478.000-4	80
8	SIERRA, Nicolás	3.119.653-1	79
9	BONTI, Cecilia	3.826.898-7	78
10	GONELLA, Errol	1.894.548-2	72
11	GUERRA, Stephani	4.727.555-9	71
12	PARADA, Tamara	4.607.401-1	70
13	BUONOMO, Martín	4.160.510-2	70
14	SILVA FIGUEREDO, Carlos	3.303.739-9	70
15	OLIVERA, Lucia	3.520.199-4	69
16	OROZCO, German	2.801.392-4	67
17	ZAFFARONI, Leonardo	4.265.806-1	66

### MALDONADO

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	TOTAL
1	LÓPEZ, Álvaro	3.296.856-5	75
2	PEÑA, Ana	4.654.985-2	74
3	BUSSI, Enzo	4.603.347-9	73
4	IZAGUIRRE, Gonzalo	5.138.798-0	72
5	ALSINA, Diego	4.329.100-0	70
6	STRAVRINACIAS, Yoel	3.927.648-8	70
7	RODRÍGUEZ, Jorge	4.267.799-2	64
8	MESONE, Cecilia	4.326.835-9	54

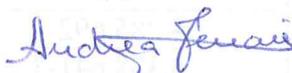
2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) para su registro.

  
Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

  
Prof. Rita FERRARI GONZALEZ  
Consejera

  
Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA  
Consejero

  
Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/as

